

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****23935 GERMÓVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Germóvil, Sociedad Anónima", a celebrar en el domicilio social el día 28 de julio de 2011, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 julio de 2011, a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del Órgano de Administración, respecto al ejercicio económico cerrado a fecha 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Dimisión de los Consejeros Juan Maura y Miguel Llambías y aprobación de la propuesta, acordada en la Junta del Consejo de Administración del pasado día 31 de mayo de 2011, de cambio de administración de la sociedad de un Consejo de Administración a un Administrador único, que será designado por la Junta. Y aprobación, en su caso, del nuevo texto de los Estatutos.

Segundo.- Facultar a Don Antonio Marroig Ferrer, Secretario del Consejo de Administración para que, en nombre y representación de la sociedad, eleve a público los anteriores acuerdos.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta, en su caso.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

Palma de Mallorca, 21 de junio de 2011.- Presidenta del Consejo de Administración, Doña Purificación Villatoro.

ID: A110052175-1

cve: BORME-C-2011-23935